

Centenario Luctuoso Del Dr. Eduardo Liceaga

*“Mejor es la salud
que la buena medicina”.*
Cristóbal de Castillejo

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Este 14 de enero se cumplirá un siglo del fallecimiento de un eminente higienista, médico y melómano al que la Ciudad de México debe, entre otras grandes obras, la introducción del sistema de drenaje y alcantarillado, la fundación del Hospital General, del Materno Infantil y de la Sociedad Filarmónica de México.

Nacido un 13 de octubre de 1839 en la ciudad de Guanajuato, donde su padre, Don Francisco Liceaga, ejercía la medicina; la azarosa vida del México de su época obligó a la familia que formó con Doña Trinidad Torres a enviar a Eduardo a la capital de la República para internarlo en el prestigioso Colegio de San Gregorio, en cuyas aulas obtuvo un reconocido primer lugar en latín.

Asonadas e invasiones hicieron regresar al joven estudiante a su natal Guanajuato para continuar sus estudios en el Colegio de dicho Estado, en el que volvió a descollar como distinguido alumno en varias materias, lo que le valió la anuencia paterna para trasladarse nuevamente a México a fin de cursar sus estudios en la Escuela de Medicina, donde se graduó con honores máximos en 1866.

Un año más tarde, y con motivo del decreto del Presidente Juárez que otorgó a la recién creada Sociedad Filarmónica Mexicana el espacio que el director de la Escuela de Medicina le brindó a dicho colegiado durante su primer año de vida, el joven médico Eduardo Liceaga fue designado Secretario de dicha Institución, apoyando en su tarea a su mentor, el Dr. José Ignacio Durán, quien fungiría como vicepresidente, y a Manuel Siliceo, quien presidió la sociedad fundada el 14 de enero de 1866 por el maestro Aniceto Ortega, que tiempo después dio origen a nuestro Conservatorio Nacional de Música.

Como médico, Eduardo Liceaga fue reconocido como “el higienista más distinguido de la República”, designación alcanzada gracias a sus brillantes participaciones en reuniones y convenciones internacionales, como la de 1897 en Moscú, de cuyas ponencias importó como una meta para la salud pública el convencer al gobierno de Díaz de introducir drenaje y alcantarillado en todas las ciudades, pueblos y villas, induciendo a considerar esas obras como nueva obligación para todos los fraccionamientos y colonias que comenzaban a construirse en torno a las antiguas trazas de las capitales de la época colonial.

Así mismo, se recuerda la febril actividad del Dr. Liceaga en la edificación del Hospital General de México y de varios otros centros de atención médica de la capital, así como su altruista participación en la fundación de la Cruz Roja Mexicana.

La muerte del Dr. Liceaga fue profundamente sentida por la sociedad capitalina, para quien, por sus múltiples aportaciones a la salud pública, el galeno cumplió a cabalidad el refrán atribuido al poeta castellano Cristóbal de Castillejo, visionario para el cual la prevención es mejor que la medicación.